

Señora

MARIA ANDREA HERNANDEZ NEGRETE

Representante Legal

CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES ZULAY MUÑOZ S.A.S

Ref. Respuesta a observaciones con asunto MARIA ANDREA HERNANDEZ NEGRETE y referencia Proceso de licitación privada No. "LP-CTCI-09-2023 OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

Respetado señor Pardo,

En atención a su solicitud recibida el 22 de septiembre del 2023 con asunto MARIA ANDREA HERNANDEZ NEGRETE y referencia Proceso de licitación privada No. "LP-CTCI-09-2023 OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIAS DEL SECTOR CHARLY DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" solicitando lo siguiente:

Mediante la presente les formulamos las siguientes preguntas, para disipar dudas del proceso licitatorio de la referencia:

- **El contratante suministra los servicios de Energía (110 y 220 V) y Agua, si la respuesta es sí, indicar los puntos??**
- **La disposición final de la Madera a retirar, es un sitio determinado o el contratista dispondrá de ella.**
- **Cuál es la especificación del producto impermeable solicitado, para las vigas y pilotes.**
- **¿El cerramiento en lamina, tiene alguna especificación adicional, por ejemplo que tipo de lámina?**
- **Suministran el Diseño estructural de la viga y placa a construir, esto es para evaluar la cantidad de acero a tener en cuenta.**
- **El piso en madera, que tipo de madera y tratamiento para protección de la misma es la especificada?**

La **CORPORACIÓN** responde de manera puntual, clara, precisa y completa bajo los siguientes términos:

- **El contratante suministra los servicios de Energía (110 y 220V) y Agua, si la respuesta es sí, indicar los puntos??**

Sea lo primero en indicar que el suministro de los servicios de energía y agua, corresponderá al contratista.

- **La disposición final de la Madera a retirar, es un sitio determinado o el contratista dispondrá de ella.**

El contratista no dispondrá de la madera retirada, en sentido que la CORPORACIÓN conjunto con la interventoría definirán la ubicación en un punto provisional de acopio, Así mismo, se reitera el procedimiento descrito en la **página 33, ITEM 1.03 DESMONTE Y DISPOSICIÓN FINAL PISO EN MADERA.**

“DESCRIPCIÓN: Realizar los trabajos necesarios para desmontar y retirar de las zonas sometidas a adecuación, los tablonces de la plataforma y luego los listones en madera que los sostiene, cortarlos si es necesario y trasladarlos a los sitios indicados en los planos, o por la Interventoría. En ningún caso pueden romperlos o violentarlos, o utilizarlos en la construcción, se deben utilizar las herramientas adecuadas para ese propósito. En coordinación con la Interventoría se debe establecer el sitio de arrume y luego su transporte al sitio adecuado, máximo 10 km de recorrido”

- **Cuál es la especificación del producto impermeable solicitado, para las vigas y pilotes.**

Los concretos utilizados para las vigas y pilotes son impermeabilizados integralmente. Luego de reparada la estructura, todos los elementos, pilotes y vigas, se aplicará un revestimiento de protección.

Propiedad: es un revestimiento de protección de Estructuras de concreto impermeabilizante, protege contra la carbonatación, excelente adherente, sella las pequeñas fisuras y no corroe el acero

- **¿El cerramiento en lámina, tiene alguna especificación adicional, por ejemplo que tipo de lámina?**

Esto de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia página 31 ITEM 1.02
CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LÁMINAS h = 1.83 M

- **Suministran el Diseño estructural de la viga y placa a construir, esto es para evaluar la cantidad de acero a tener en cuenta.**

Dando respuesta a esta observación nos permitimos compartir planos estructurales de los diseños de patología estructural.

- **¿El piso en madera, que tipo de madera y tratamiento para protección de la misma es la especificada?**

Para dar respuesta a esta observación, solicitamos dirigirse a **ITEM 1.19 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN MADERA. de los Términos de Referencia LP-CTCI-09-2023.**

CORPOTURISMO